

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XV | Núm. 5.753

Segunda Época

Jueves, 4 de Enero de 1923

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

## Mirando a Marruecos El ejército de reserva

Quienes con la amistad del prestigioso general Sotomayor (q. s. g. h.) nos honraban, conocían sus patrióticos planes y su actuación incansable y generosa en favor de España y de Almería como ciudad privilegiada en relación con la causa de África. El general Sotomayor, cuyos méritos por muy reconocidos que sean nunca serán apreciados en su justo valor, era un evidente. El nos hablaba ya de la posibilidad de un fracaso en Marruecos, y previéndole proyectó el establecimiento en Almería, como punto estratégico, de una base de concentración y entrenamiento militar para un ejército de reserva. Con el concurso de otros dos almerienses, también infatigables y amantes de su país, los comandantes de Ingenieros Acosta y Paniagua, dió cima a sus estudios y aquél proyecto se presentó al Gobierno, proyecto estudiado, sin otras miras que el interés de la Patria, precisamente por quien ninguna obligación tenía de realizarlo pues hubo de pedir al Gobierno mucho antes su retiro, dolorido y llagado de las torpezas e injusticias que los Gobiernos cometían, más que con él, con el supremo interés de la Nación. Y aquel proyecto, que de haber sido ejecutado, tal vez hubiera evitado a España los horrores de Julio y seguramente las vergüenzas de Nador, Zeluán y Monte Arruit, fué perdido por sus depositarios, por los mismos que jamás perdieron una lista de amigos a quienes favorecer, ni una relación de nombres para el encasillado ministerial, ni un recordatorio de los Ayuntamientos a quienes perseguir por desafecto a su política personal, no que por inmoralidades en su actuación.

En aquel proyecto se demostraba por una persona tan competente como el general Sotomayor, más que la conveniencia patria, la necesidad ineludible de aprovechar las condiciones estratégicas de Almería económicamente y por instinto de conservación. De Sotomayor fué la iniciativa de utilizar los Campos de Víator y del Alquian como campo de maniobras, y la adquisición del Ingenio de Monserrat para cuarteles de Artillería y Caballería; de ese Campo de instrucción, inaprovechable, según una alta autoridad, porque no tiene agua, y de ese edificio que, aunque tiene agua, es caro, según la misma autoridad.

No pretendemos nosotros entablar discusión sobre estos extremos; respecto al primero, porque está fuera de toda discusión la existencia de agua en el Campo de Víator; respecto al segundo, porque para nosotros no es argumento que el Ingenio sea caro para que se prive a España de disponer en Almería de una base militar que garantice la seguridad de muchos miles de españoles residentes en África. Querrá decir que si el Ingenio es caro o malo deberán hacerse los cuarteleros en sitio diferente, pero nunca será razón bastante la carestía para que dejen de construirse, porque Marruecos nos cuesta demasiado millones, no siempre bien invertidos, y tenemos allí, además, nuestro decoro para que nos paremos en tan pequeña cosa.

Si cuando sucedió la catástrofe de Julio el proyecto Sotomayor hubiera sido una realidad posible hubiera sido acudir a salvar las tropas que pusieron término a su éxodo en Monte Arruit y no se habría dado lugar a que una junta de generales, presidida por el Alto Comisario, general Berenguer, acordara no socorrerles porque «con los soldados mandados por el Vizconde de Ezú no se podía ir a Monte Arruit, como no hubiera sido para acrecer la catástrofe con una aventura de locos». Se hubiese podido acudir a salvarlos porque en lugar de los ochocientos soldados que Almería envió a Marruecos hubiero podido enviar seis mil que, como los de la Corona, habrían merecido iguales honores, porque igual preparación y entrenamiento que la Corona tuvieron.

Esta responsabilidad, en que todos los Gobiernos incurrieron, por su falta de previsión, podría repetirse, y es obligación de todos evitarlo, que la influencia política, y no más que la influencia política, fué la causa de que Almería no pudiera salvar el prestigio de España en Monte Arruit, porque otras ciudades del interior, con valedores influyentes, recalaron para Ornato de sus fiestas lo que paga la Nación para defensa de su integridad y honor de su bandera.

Y es porque mientras continuemos tolerando que los políticos crónicos se reparten la nación no evitaremos que de vez en cuando los de fuera reclamen su parte en el botín y nos arranquen girones de la Patria.

## CRÓNICA LOCAL

Dice un antiguo adagio que en Enero, ni galgo lebrero, ni halcón perdiguero. O lo que es lo mismo, que en Enero no se debeazar y no es oportuno hacerlo.

Para los perdiéndolas, que todo el año han de ir a la cara de notícias, sin que eigan más vida, hoy por hoy, que la de los domingos, es un suplicio tal prohibición. ¡Y así están de apurados cuando no violumbran la prensa, amén de las cuestiones fruslerías de rigor!

Dicimos esto porque ayer, aparte las cuatro menudecidas de todos los días, nadie hubo en la vida local que se destacara mereciendo los honores del comentario extra-

que se reunió la Junta de Fomento y construcción de casas baratas? ¿Y qué? ¡M entre las casas baratas no existían!

¿Qué en los mentideros políticos se hacen conjeturas acerca del próximo encasillado? ¡Tontos! Mientras el Gobierno de las izquierdas, que es derechista en sus propósitos, no diga la última palabra!

¿Qué el nuevo alcalde no hace declaraciones? Ya se espera. La Junta de Obras del Puerto es la que le lleva a la Alcaldía. Y por lo que al Municipio respecta, prefiera calar y obrar. Que lo digan si no los guardias municipales desmochados.

¿Qué la vida en la provincia se desliza en un ambiente de paz encantador? ¡Lo de todos los días!

¿Qué a la Comisaría llegan denuncias a granjero por sucesos de poca monta? ¿Quién se entrañecita en chismes de vecindad?

Total: que no queda al informador otro recurso que hablar del tiempo, y decir que la luna de Enero luce esplendorosa, como para derretir de gusto a los merodeadores de la poesía lírica con libertad de metro y soneto y desesperar a los que, más prácticos, cultivan la tierra y han visto pasar los meses de Octubre y entrar en el invierno sin que llegue a caer la banechora lluvia. El temita nos parece un poco gastado. Así, pues, nuestra croniquita de hoy compendia la vida local diciendo que el día de ayer fué un día bueno, primaveral; que se habló de todo y no se dijo nada en los mentideros y que por la noche se reunió la Junta de inspección, vigilancia y construcción de las obras de la nueva cárcel.

No en balde el mes de Enero, históricamente considerado, es de los menos fecundos en esfuerzos sorprendentes.

Y los almerienses, en plan de modestos, no queremos «empatillárnosla» a la Historia.

Ha venido:

De Cantoria, el médico de la Beneficencia municipal, don Manuel Vázquez Villasante.

Ha salido:

Para Madrid el general Inspector de Cababineros, don José Cosidó y sus ayudantes.

Para hoy se ha señalado en Hacienda el pago de los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Don Vicente Vilaspesa, don Francisco Rodríguez, don Luis Gay y don Antonio García Cañas.

A partir de hoy el Gobernador interino, señor Marín, despachará en la Audiencia, por estar realizando obras en el edificio del Gobierno civil.

Ayer mañana se reunió la Junta de Fomento y construcció de casas baratas aprobando las ponencias que se encuadraron a los señores Arquitecto provincial, Inspector de Sanidad e Inspector del Trabajo sobre el problema de la vivienda y jornales medios que percibe la clase trabajadora.

En el dictamen sobre el problema de la vivienda se determinan las que están inhabitables y las que, mediante algunas reformas, se pueden utilizar.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: José Mateos Ruiz, Luis Burgos Martínez y Francisco Rodríguez Gil.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonio: Ninguno.

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Josefina Herreras Marzana y Juana García Peñalver.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

El nuevo Alcalde de la ciudad nos dirige atento b. m. participándonos su elección y ofreciéndose para todo cuanto redunde en beneficio de los intereses del Municipio.

Agradecemos la atención del señor Iríbarne Scheidnagel y le deseamos mucho éxito en su cometido.

POR TELEFONO

## El "Diario Oficial"

Madrid, 3-12 noche.

El de hoy publica la plantilla de las unidades permanentes y complementarias de África.

En todas las unidades se crearán los servicios que figuran en la sección 13 del vigente presupuesto, excepto en la unidad de Pontoneros de la Comandancia de Ceuta.

Al darse de acta en la instrucción a los reclutas se efectuará la nivelación que ha de constituir la unidad con el personal del tercer reemplazo, en la proporción necesaria para evitar que los servicios queden sin dotar.

**La señorita doña María de la Esperanza Aguirre González**  
Falleció el día 3 de Enero de 1923 a los 25 años de edad, después de haber recibido los S. S.  
**R. I. P.**  
Sus desconsolados padres, hermanos, tíos, primos y demás parientes.  
RUEGAN a sus amigos la encomienda a Dios en sus oraciones.  
Hay concedidas indulgencias.

## POR TELEFONO

## Fallecimiento del Obispo de Síon

Madrid, 3-12 noche.

A las 11 de la mañana continuaba el Patriarca de las Indias en grave estado.

Hubo necesidad de aplicarle inyecciones de snero para reanimarle.

Alrededor de las 2 de la tarde el venerable prelado había perdido el habla, acentuándose su estado de gravedad en términos que hacían presentir un próximo festejo desencadenado.

Los doctores que asisten a su ilustrísima volvieron a aplicarle nuevas inyecciones, consiguiendo hacerle reaccionar.

El ilustre paciente conservaba su completa lucidez, dándose exacta cuenta de su estado de gravedad.

El Obispo de Lérida y los familiares de su ilustrísima no se separan un momento del lecho del paciente.

A las 6 de la tarde el Obispo de Huesca administró al Patriarca de las Indias Extremadura, que recibió con movedora devoción y fervor.

El venerable Prelado conservó todas sus facultades intelectuales hasta las 9 de la noche, en que entró en periodo agónico, dejando de existir a las 10 menos cuarto de la noche.

Como la figura del Obispo de Síon era muy venerada y querida en todo Madrid, al conocerse la triste noticia, acudieron al domicilio de su ilustrísima infinitud de personas pertenecientes a todas las gerarquías sociales, expresando su sentimiento por tan irreparable desgracia.

## Datos biográficos

El Exmo. e Ilmo. Sr. Dr. don Jaime Cardona Tur, Obispo de Síon, nació en Ibiza el 26 de Febrero de 1838. Recibió el Presbiterado en 1862. Antes había desempeñado la cátedra de Filosofía y había sido director del Seminario de Ibiza, sin tener más que el grado de diácono. Fué sucesivamente capellán de honor de Su Majestad, después Canónigo en Huesca, Magistral de la Capilla Real, Rector del Patronato de Loreto, y luego del de Santa Isabel y Buen Suceso. Se le preconizó Obispo de Síon, el 11 de Julio de 1892, y recibió su consagración el 30 de noviembre siguiente. Pertenece a varias Real Academias y posee muchas condecoraciones.

## POR TELEFONO

## La Alta Comisaría de España en Marruecos

Madrid, 3-10-10 mañana. URGENTE.

Ha aparecido en la «Gaceta» con fecha de ayer el nombramiento del señor Villanueva para la Alta Comisaría, con lo que han quedado desvanecidos los rumores que se propagaron.

Para Reyes

## Los niños del Hospicio

Suscripción abierta para obsequiar con juguetes y dulces a los niños del Hospicio el día de los Santos Reyes Magos:

PESETAS

Suma anterior . . . . . 199'00

Pepito Flores Salvador . . . . . 1'00

Lolita Pérez Yebra . . . . . 1'00

Amalia Pérez Yebra . . . . . 1'00

Trini Pérez Yebra . . . . . 1'00

Rafaelito Santapau Bots . . . . . 1'00

Alejandro Santapau Bots . . . . . 1'00

Jesús García Orozco . . . . . 2'00

Maria García Orozco . . . . . 3'00

José García Orozco . . . . . 2'00

Emilio Gómez Pérez . . . . . 2'00

Gloria La Gasca E. . . . . 1'00

Emilia Ochotorena Gómez . . . . . 1'00

Carmen Ochotorena Gómez . . . . . 1'00

Gracis Ochotorena La Gasca . . . . . 1'00

Ricardo Ochotorena La Gasca . . . . . 1'00

Rafael Ochotorena Gómez . . . . . 1'00

José Ochotorena Gómez . . . . . 1'00

Fernando Ochotorena Gómez . . . . . 1'00

Encarnación Collado Alarcón . . . . . 2'00

Fernandito Gómez Saenz . . . . . 1'00

Angelita González Saenz . . . . . 1'00

Pepito Ruiz del Olmo . . . . . 1'00

Antonio Rodríguez Torres . . . . . 1'00

Pepito Llorca Pérez . . . . . 1'00

Mary Llorca Pérez . . . . . 1'00

Antonio Llorca Pérez . . . . . 1'00

Total . . . . . 231'00

Sigue abierta la suscripción en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

Advertimos que mañanas, vísperas de Reyes, quedará cerrada la suscripción.

## Peliquerías

## Las próximas elecciones

Prematuro es; pero ya se habla en los mentideros políticos del encasillado para las elecciones de diputados a Cortes que ha de hacer el Gobierno liberal.

La versión más generalizada es de que por la circunscripción irá el señor Salvador Carreras (don Miguel), reemplazando al señor Mari.

Agren los Sraijos de la farándula política que en el distrito de Sorbas reemplaza al señor Giménez Canga Argüello, el señor Gómez Acebo, demócrata, que habrá

de entabársele con un reformista que ya ha comenzado su propaganda.

Parce seguro que se respetará en Purchena al señor Amado, y en los demás distritos, se resiguirán, es decir, se reencasillarán a los actuales diputados.

Esta es la impresión que viene de Madrid. Sin embargo, un conspicuo aseguraba ayer, que no se cabía de creerse que fuese ésta la combinación ministerial, y añadía que esperaba algunas modificaciones a este plan de campaña.

A título de informadores—que a nosotros no nos van ni nos vienen estas cosas de la política—acogemos esta impresión.

Y allá veremos lo que sucede.

POR TELEFONO

## Alcance Político

### Nombramiento confirmado

Se ha confirmado en el cargo de Presidente de la Audiencia de Tetuán a don Fulgencio Vega.

### Reforma de la contribución

Se ha dispuesto el estudio urgente de la reforma de la contribución industrial y comercial.

### Hablando con el Presidente

Al recibir a los reporteros el jefe del Gobierno, señor García Prieto, les manifestó que había visto esta mañana al señor Villanueva, que continuaba con fiebre alta, motivo por el cual no podía ser operado.

Anunció el marqués de Alhucemas que el general Barguete había salido de Tetuán con dirección a la península.

### Alcalá Zamora sigue extrañado

El ministro de la Guerra en su conversación con los periodistas, volvió a expresar su extrañeza por la campaña que algunos periódicos mantienen alrededor de la enfermedad del señor Villanueva.

Agregó el señor Alcalá Zamora, que cuando se restablezca dicho señor se convencerán los círculos que se poseen de la Alta Comisaría y desarrollarán al frente de este cargo los planes del Gobierno.

Anunció el ministro que mañana llegará el general Barguete a la Corte.

Dijo además que mientras esté ausente el Alto Comisario se encargará del despacho el general Vallejo y de la parte civil el señor López Ferrer. En tanto llega el general Vallejo, desempeñará el cargo Jordana.

Había después el señor Alcalá Zamora del problema de Sanidad, diciendo que va a hacer una amplia reorganización en todos los servicios.

Respecto a Marruecos dijo que todos los funcionarios que allí servían lo hacen por España; aunque haya Comisión civil o militar.

Terminó manifestando el ministro que había repartido entre sus compañeros su proyecto sobre recompensas y tribunales de honor, que en el próximo Consejo será estudiado y discutido.

### Banquete diplomático

Esta noche a las 9 se celebró en Palacio el anunculado banquete de gala en honor del cuerpo diplomático acreditado en Madrid.

Asistieron los Embajadores y los secretarios y agregados de las Embajadas.

También asistió el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Tedeschini.

### Se reúne la comisión del papel

Esta tarde se reunió en el ministerio de Hacienda la Comisión del papel, tratando de asuntos relacionados con dicho artículo.

### La cuestión del fluido

El ministro del Trabajo señor Chapieta, anunció a los representantes de la Prensa, que pensaba llevar al próximo Consejo la cuestión relacionada con el precio del fluido eléctrico.

### Propietarios multados

El ministro de Fomento señor Gasset, participó a los periodistas que había multado en 10.000 pesetas a unos propietarios de Ciudad Real, que se han negado a roturar sus terrenos conforme previene la ley de plagas del campo.

### No pertenece al nuevo partido demócratico

E presidente de la Junta Católica de Castilla la Nueva, ha declarado que fiel al testamento político de don Carlos no se considera representado en el partido democrático de reciente creación, organizado por un exministro conservador.

### Sobre el nombramiento de Villanueva

Se afirma que en la entrevista celebrada hoy entre el presidente del Consejo y el señor Villanueva se habló sobre la conveniencia de dejar al Gobierno en libertad de obrar con respecto a la provisión de la Alta Comisaría, a fin de evitar obstáculos a aquél en sus proyectos.

«La Acción», comentando esto dice, según manifestaciones de un personaje, que le merece entero crédito, que el señor Villanueva no irá a Marruecos a pesar de lo que diga el Gobierno.

Afirma el propio periódico que el malestar del ejército en esta ocasión es muy profundo.

«Heraldo de Madrid» por el contrario entiende que todos estos rumores son infundados, afirmando que el señor Villanueva se posesionará del cargo para que ha sido nombrado.

Dice que tanto la opinión como el ejército están interesados en la implantación del nuevo régimen civil:

## Ayuntamiento

### Columnas anunciantoras

Don Enrique Deschamps ha solicitado licencia para instalar en diversos sitios de la Ciudad columnas anunciantoras con arreglo al modelo que el efecto acompaña.

### El desmocle de rigor

El nuevo alcalde ha decretado la cesantía de numerosos guardias municipales, haciendo en su lugar los consiguientes nombramientos.

### Carruajes y solares

Se ha dictado providencia de primer grado de apercibimiento contra los contribuyentes que no han satisfecho el tercer trimestre de Contingente.

### El reparto vecinal

El alcalde ha informado del presidente de

la Cámara Oficial de Comercio y presidentes de las sociedades obreras que en término de tres días remitan la información que se les pidió para la confección del reparto vecinal.

### Comisión

Para el viernes, a las doce, ha sido citada la Comisión de Ornato.

### De Quintas

Para hacerles entrega de documentos que les interesa deben personarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento los individuos que a continuación se relacionan: José Guerrero Campoy, José Giménez Ruiz, Francisco Herradaánchez, José del Aguila López, Felipe Álvarez Moya, José Fernández Nasal, Luis Morales Vergel, Antonio Herrera Martín, Rafael Monterreal Vilasante, José Galeti Teber, Enrique Fornoví Martínez, Manuel Alcántara Hernández, Rafael Tristante Romero, Andrés Asencio Fuentes, José Ana Martínez, Eduardo Gallart Ramón, Antonio Castillo Roldán y Luis Redondo Ramón.

POR TELEFONO

## MADRID

### Reanudación de las clases universitarias

Madrid, 3-12 noche.

El 8 del actual serán reanudadas las clases en la Universidad Central, de acuerdo con el Consejo de Decanos y el Comité de Estudiantes.

### Colisión entre obreros

En la calle de Pedro Herrera, en una casa en construcción, se hallaban trabajando varios albañiles.

Al poco de haber comenzado los trabajos se presentaron en las obras siete individuos del mismo oficio, que trataron de obligar a los que trabajaban a que abandonaran los faenas.

Como es natural los albañiles se negaron, y dió esto motivo a una colisión entre huelguistas y trabajadores, en la que afortunadamente no se esgrimieron más que palos y piedras.

Resultaron 3 obreros lesionados.

Los agresores se dieron a la fuga sin que pudieran ser detenidos.

### Choque de tranvías

Esta mañana chocaron, dos tranvías de la línea de la Moncloa.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos.

También tuvo que ser asistido en una Casa de Socorro próximo el viajero Zarzuela Gutiérrez.

## NECROLOGÍA

Confortada con los auxilios de la Religión ha dejado de existir en nuestra capital la bordadora sevillana María de la Esperanza Aguirre González, hija de nuestro estimado amigo don Leandro, Ayudante de Montes.

La muerte de tan virtuosa señora lleva el dolor a un hogar hasta ahora venturoso y ha sido sentidísima.

El sepelio, verificado en la tarde de ayer, constituyó una sentida manifestación de duelo.

Reciben sus afligidos padres y demás familia doliente la expresión sincera de nuestras condolencias.

A nuestros lectores rogamos una oración por el descanso eterno de la finada.

POR TELEFONO

## Provincias

### Carabínero homicida

Madrid, 3-12 noche.

Participan de La Línea que los carabineros José Rodríguez y Agustín González estando de servicio cuestionaron por un asunto fútil.

El primero disparó su fusil contra el segundo, matándole.

El agresor se presentó a las autoridades.

### Ayudante romanista

Del mismo punto comunican la toma de posesión del nuevo alcalde don Francisco Ramos Fernández de Córdoba, adicto al conde de Romanones.

Al dimisionario don José Romero le obsequiaron sus amigos con un «lunch».

### V. Cima de un naufragio

En la playa de La Línea apareció hoy el cadáver de uno de los tripulantes de la barca pesquera que desapareció días atrás.

También arrojaron las olas restos de la pequeña embarcación.

Los demás tripulantes no han aparecido aún.

POR TELEFONO

## COTIZACIONES DE BOLSA

Madrid, 3-12 noche.

Deuda 4%, Interior . . . . . 71'96

Idem 5%, amortizable . . . . . 75'00

Idem 4%, idem . . . . . 89'00

Banco de España . . . . . 598'00

Español de Crédito . . . . . 140'00

Tabacalera . . . . . 0'00

Libras cheque . . . . . 29'60

Franco cheque . . . . . 46'95

Marcos . . . . . 0'00

Dólar . . . . . 6'04

## LA INDEPENDENCIA

### Crónica social

## Divagaciones sobre la propiedad

No hace muchos días, con ocasión de celebrarse en Madrid una Asamblea en la que se sometieron a estudio puntos muy interesantes de interés público, volvió a surgir y a ser debatido el de si a la propiedad privada la podemos considerar como una función social. Yo creo que lo verdaderamente discutido no fué el concepto, sino, más bien, la justicia o la exactitud de la palabra «función» para expresar el fin colectivo de la propiedad privada, y de paso os diré, por si mostrais extrañeza ante ese prurito de precisión en el empleo del lenguaje, que en asuntos de esta naturaleza, tan propicios a ser tratados con apasionamiento, toda la cautela es poca ante las suspicacias y receñas.

Es indiscutible que el principio del «usus et abusus» de los romanos ha ido evolucionando en un sentido más humano, más cristiano. El concierto universal nos ha ido imponiendo limitaciones saltando por encima de irracionales egoismos y hoy hemos de ver en la propiedad privada junto a su fin particular, individual, un interés colectivo que determina su fin social.

La propiedad privada se impone en el hombre por su misma naturaleza; le estimula y fomenta sus iniciativas y es claro que ese estímulo y esa constante iniciativa se traducen en un evidente progreso que desemboca en la producción en grado de ostensible engrandecimiento. Ese engrandecimiento, que scénica el interés que existe en la propiedad privada (puede tener exclusivamente una aplicación individual y egoísta?) La respuesta nos sitúa el interés colectivo de la propiedad privada, puesto que si en ella encontramos el medio de acrecentar la producción es con vistas a los deberes que con la sociedad tiene el propietario. Esos deberes se imponen como exigencias manifiestas del bien común y de shí la obligación del propietario a perseguir el aumento y la constante producción en los productos para que la propiedad de su máximo rendimiento.

El propietario, pues, ejerce una facultad sujeta a las limitaciones que hemos observado; al producir pone en acción una actividad, luego realiza una función. Si esta función va encaminada a facilitar medios de existencia a la colectividad, no cabe duda alguna respecto a su marcado carácter social. Y si esto es así (por qué no hemos de considerar a la propiedad privada como una función social?)

Francisco Javier L. Serraller

### Para el señor Alcalde

## El balompié callejero

A pesar de las reiteradas órdenes dadas por todos los alcaldes, el balompié callejero sigue siendo un furor, con grave quebranto de la tranquilidad de los vecinos y transeúntes.

Precisamente ayer, pudo ocurrir un lamentable suceso, por causa de esta perniciosa afición infantil que se exterioriza en plena vía pública, el sitio menos apropiado.

Un estimado amigo nuestro, practicante de la Beneficencia municipal, recibió un golpe que pudo causarle una lesión gravísima.

E agredido destrozó con una navaja el balón (ignorábamos hecho nosotros) y los papás de la criatura duró de ese artefacto, todavía trataron de agredir al lesionado, lejos de lamentar la falta de educación de su hijo.

Mientras la alcaldía no dé severas órdenes para destruir los balones que se recogen en la calle y multar a los papás que así despidan la educación de su prole, estarán nuestras vías convertidas en campo de fútbol, cosa que resulta intolerable.

Recomendamos este caso al señor Iribarne, para que a su vez dé las órdenes oportunas a los agentes del Municipio, a ver si va a poder ser que se circule libremente por las calles sin arriesgar a una lesión grave, cuando no a ver derribar la cristalería de un edificio por mor de tan imprudente entretenimiento.

### Nuestro puerto en 1922

## Emigración e inmigración

Durante el año 1922 se registró en nuestro puerto el siguiente tráfico emigratorio e inmigratorio:

Emigración — Salieron 40 vapores durante el año, concurriendo 2.020 varones y 953 hembras para la Argentina; 27 varones y 29 hembras para Brasil; y 20 varones y 10 hembras para Montevideo.

De éstos, 1.770 eran varones mayores de diez años y 743 hembras, también mayores de esa edad, por 305 varones menores de diez años y 241 hembras también menores.

El número de familias que se expatriaron fueron 555, que suman un total de 1.112 varones y 876 hembras, a parte los que emigraron individualmente.

Del total de emigrantes 2.299 corresponden a Almería, 1 a Alicante, 188 a Granada, 12 a Málaga, 108 a Murcia, 47 a Jaén, 10 a Cáceres, 2 a Madrid y 2 a Zamora.

En total, emigraron 3.659 emigrantes.

Inmigración — Retornaron en 17 vapores 266 varones y 74 hembras de la Argentina; 127 varones y 86 hembras de Brasil y 1 varón del Uruguay.

El total de inmigrantes suma 583.

## MINERÍA

### Títulos de propiedad

Se ha mandado expedir el título de propiedad de los siguientes registros mineros, aprobados por el Gobernador Civil:

— San Francisco, en los términos de Abrucena y Beires; — San Francisco, en Benahadux; — Segunda demarcación a cualquiera; — Los Sáchez y Amor de Dios, en Benítez; — Fortuna, en Dalías; — La Mancha y Demasía a Victoria Eugenia, en Gérgal; — Carmen, en Tabernas; — José Manuel,

## Sociedad Propietaria y Construtora del Teatro Cervantes

No habiendo concurrido suficiente número de señores accionistas, representando la mitad más una de las acciones que el Reglamento determina, para celebrar sesión, se citó en igual forma, en segunda convocatoria para el día 6 del actual a las TRES de su tarde.

Almería 2 de Enero de 1923. - El Presidente, Facundo S. Roche; El Secretario, Francisco Giménez.

## Anuncio

DON PASCUAL AGUIRRE GUERRERO: Comandante de Intendencia, Jefe de Propiedades Militares de Almería.

HACE SABER: Que teniendo necesidad el Ramo de Guerra de alquilar un local en esta Plaza para instalación del Gobierno Militar se invita por el presente a los que posean edificios, de las condiciones que después se indican, para que presenten si lo desean proposiciones de arriendo en esta Jefatura de Propiedades sito en el Depósito de Intendencia Calle de San Juan, todos los días laborables de 9 a 12 durante el plazo de diez días contados desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia; entendiéndose que terminado dicho plazo no será admitidas más proposiciones que las presentadas hasta esa día.

Los que presenten proposiciones han de tener en cuenta y aceptarán las condiciones siguientes:

1.º El plazo de duración del arriendo será por cuatro años prorrogables hasta diez si así conviniera a las dos partes contratantes en la forma que se consignara en el contrato.

2.º El contrato de arrendamiento empezará a regir desde el día en que se entregue el local por inventario, sin derecho a reclamación alguna por el tiempo invertido en la tramitación del expediente.

3.º El edificio que se arrienda será destinado a Gobierno Militar para lo que debe reunir las condiciones siguientes: ha de tener despacho de S. E., idem del Jefe de E. M., idem del ayudante de S. E., idem del Oficial de Oficinas Militares, idem del Oficial de Transportes y Mayoria de Piazza, idem de los escribientes del Gobierno, Archivo, despacho para el Jefe de la estacística de ganado, idem del escribiente de la misma, dormitorio de tropa (para unos 12 hombres), comedor de tropa, cuarto de aseo de tropa, retrete de tropa, idem de Oficiales. Todas propias para las necesidades del Gobierno Militar de la Plaza y además alojamiento adecuado a la representación que ostente, del Excmo. señor General Gobernador.

4.º El edificio se recibirá y entregará por inventario formado por el Cuerpo de Ingenieros.

5.º Serán de cuenta del propietario los gastos de contribuciones, impuestos y demás cargas de la finca; los de inserción del presente anuncio y de los ejemplares del contrato que sean necesarios al Ramo de Guerra así como las obras de entretenimiento y reparo de desperfectos ocasionados por el uso natural, de igual modo que la limpieza de los pozos negros cuantas veces sea precisa.

6.º El Ramo de Guerra podrá rescindir el contrato en cualquier tiempo si se suprimiera el Gobierno Militar, se trasladase a edificio propiedad del Estado o dejase de consignar en presupuesto el crédito respectivo para el pago de la renta estipulada.

7.º El precio de alquiler que el Ramo de Guerra ha de abonar será aproximadamente de unas seis mil pesetas anuales.

8.º Las proposiciones se extenderán en pliego entero en papel sellado de la clase 3º sujetándose en lo esencial al modelo que a continuación se inserta.

Almería 24 de Diciembre de 1922.

Pascual Aguirre

## Modelo de Proposición

Don F. de T. y T. domiciliado en... con residencia en... provincia de... calle de... núm... entrado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de esta Provincia de fecha... (6 en el periódico de la localidad titulado... correspondiente a... tal día) para arrendar por el Ramo de Guerra un local para Gobierno Militar y las condiciones que en el mismo se consigan, aceptando éstas en todas sus partes, ofrece el edificio de su propiedad situado en esta población... en tal sitio... que crea reunir las condiciones que se exigen por el precio de... pesetas (en letra) de alquiler anual,

(fecha y firma)

## NOTICIAS

### Cochero lesionado

En la casa de Socorro municipal ha sido curado el cochero Joaquín López Torrez, de 23 años, que presentaba varias lesiones en diferentes partes del cuerpo.

Se las produjo, en riña, un compañero de oficio.

### "Cañí" aprovechado

En la Comisaría ha sido denunciado un gitano llamado Antonio Malla, que ocupó, por unas cinco horas, el coche que conduce Manuel Cruz Moreno, desapareciendo sin pagar las quinientos pesetas que importa el alquiler del vehículo.

### Aflier hallado

Ha sido entregado en la Comisaría de Vigilancia un aflier de oro, de señora, con varios brillantes montados en placines, que se extravió a don Joaquín Fernández.

### Los carreteros

Anteayer se reunió la sociedad de carreteros, nombrando varios cargos de la directiva.

### Exposición

En la secretaría del Ayuntamiento de Cartaya se ha expuesto al público la muestra industrial de dicho término, para el año económico 1923/24.

### A presentarse

Dabe presentarse en este Gobierno Mi- li para notificarse un asunto el Teniente del Cuerpo y cuartel de Inválidos don Juan Gómez Gómez.

### Agresor detenido

En Níjar ha sido detenido Joaquín Nieto

## LA INDEPENDENCIA

### Lea V. y verá

Pérez que agredió a Manuel Ferre Góngora, cuando acompañaba a Matilde Cazorla y a una hija de ésta.

Le detenido quedó a disposición del juez.

### Pérdida

de un imperdible de oro con una piedrecita en el centro del mismo, el día 31 de Diciembre pasado desde la calle de Gerona, Parque Real, Santo Domingo, San Pedro, Beloy al Paseo del Príncipe.

La persona que lo encontrase puede entregarlo en esta administración y se le gratificará. Para comprobar el imperdible, púese hacerse con otro igual al perdido.

### No hubo número

Por falta de número no pudo reunirse ayer la Junta provincial de Reformas sociales que estaba citada para elegir un vocal obrero de la de obras del Puerto.

Se la citará nuevamente en esta semana.

### De Obras públicas

Los interesados en la expropiación forzosa para la ejecución de obras en el tramo cuarto de la carretera de Gérgal a las inmediaciones de Alhabia, distrito de Alcolea, han designado perito a don Juan García Ferrer.

### Enhorabuena

Ha obtenido ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de Hacienda el joven don Fernando Egas de Lamo, hijo del arquitecto municipal don Julio Egas.

Reciba nuestra felicitación por tan señalado triunfo.

### Guerra a los picos

Con el Acorde se curan rápidamente; a la primera aplicación desaparece el malestar y el sueño es tranquilo.

### Movimiento de población

Durante el mes de Diciembre se registró en nuestra capital el siguiente movimiento de población.

Distrito de La Alpujarra. - 88 nacimientos, 57 defunciones y 22 matrimonios.

Distrito de San Sebastián. - 76 nacimientos, 46 defunciones y 21 matrimonios.

Total. - 164 nacimientos, 103 defunciones y 43 matrimonios.

### La Cruz Roja

### Concesión de recompensas

La Asamblea Suprema de la Beneficencia Institución de la Cruz Roja Española, previo los trámites reglamentarios y conforme a la Real Orden del Ministerio de la Guerra del 16 de Junio de 1917, ha concedido las siguientes recompensas a los socios de la Comisión Provincial de Almería que prestaron servicios de abnegada caridad con ocasión de la reciente campaña de Marruecos.

Mención honorífica: A los Irmos. señores don Santiago Vergara Cañadas, don Vicente Mená y Mená y don Francisco Hernández y Díez de Ofiache, que poseen las Medallas de 1.º y 2.º Clase por servicios prestados anteriormente.

Medalla de 1.º Clase: Excmo. señor General don Arturo Nario Guillenrost, don Mariano de Ibarra Sánchez, don Rafael Bellver Díaz y don Cipriano Marchori Martínez, que tienen la de 2.º Clase por anteriores campañas.

Medalla de 2.º Clase: Comandante don Emilio Peñuelas Bramud y don Francisco Clemente Batiz; don Francisco Guijarro Alcázar, don José Medina Tovar, don Juan Martínez Sorroche, don José Manuel Requena Moreno, don Isidro Hernández y Fernández Sanchez, don José Rodríguez Botí, don Miguel de Burgos y Fernández de Beloy, don Julio Rull Calderón de la Barca, don Angel Casas González, don Fernando Bosch Aliaga, don Nicolás Godoy Campuz, con Rafael Lara Martínez, don Ignacio Guillén Aranzana, don Diego Vergara Iborra y don Julio Rull y Casquet.

Medalla de 3.º Clase: Sargento Cayetano Ledesma Rodríguez; Cabos Francisco Hernández Leal y José García Cintas; Camilleros Francisco Martínez Expósito, Francisco Pérez y Membrive, Juan Pérez Pérez, Gabriel Jordán Escamilla, Manuel Ruiz Juárez, Francisco Fernández S. Iñaki, Juan Molina Hernández, Manuel López Párrales, José Ledesma Teruel, Miguel García Rodríguez, Joaquín López Párrales, Manuel Martínez de la Cass, Luis Torres Mellado, Juan Urrutia Párras, Antonio Navarro de Casa, José Hernández Martínez, Diego Molina Díaz y Francisco Ortega Ureña.

## VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los siguientes señores, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

H. La Perla. - Don Pedro Rodríguez, de Linares; don José Guijarro, de Gérgal y don Juan Cervantes, de Béjar.

H. Comercio. - D. Fernando López, de Gor; don Antonio López, de Béjar.

H. Victoria. - Don Antonio Zamora, don Francisco Lira y don José Zamora, de Da-

mar.

## José Alférez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA DE MADRID

VÍAS URINARIAS Y SÍFILIS

HOTEL INGLÉS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

## DOCTOR COMPAÑI

De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X.

Consulta Bolívar del Principio, 22

Los carreteros

Anteayer se reunió la sociedad de ca-

rreros, nombrando varios cargos de la di-

rectiva.

### Exposición

En la secretaría del Ayuntamiento de Can-

tarria se ha expuesto al público la muestra

industrial de dicho término, para el año eco-

nómico 1923/24.

### A presentarse

Dabe presentarse en este Gobierno Mi-

li para notificarse un asunto el Teniente

del Cuerpo y cuartel de Inválidos don Ju-

n Gómez Gómez.

### Agresor detenido

En Níjar ha sido detenido Joaquín Nieto

## ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS

Lo receten los médicos de las cinco par-

tes del mundo, porque quita el dolor, el

enfermo come más, digiere mejor y se mu-

re, curando las enfermedades del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

Se vende: Serrano 30, farmacia, Madrid y principales localidades

## LA INDEPENDENCIA

### Lea V. y verá

El premio mayor de Navidad se vendió en Barcelona, y Almería está de pésimas porque según telegrama de Tarazona, los señores Ferrer y Durán realizan todas sus existencias de paños que tiene en el Paseo del Príncipe n.º 5 a unos precios que no admiten competencia.

Hay trajes para Caballero en Cheviot, Elástico con Estambre, azul marino y negro, Abrigo para Caballeros, Gabardinas para militares y géneros negros para Sacerdotes y los retales que quedan casi regalados.

Si usted visita esta casa, ganará dinero.

## Notas marítimas

### Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

### BUQUES ADMITIDOS

Laud «Dolores», procedente de Mazarrón, en lastre.

-Pallebot «San Juan Bautista», procedente de Santa Pola, con abonos.

### BUQUES DESPUESCAZADOS

Vapor alemán «Hochland», para Denia, con carga general.

-Idem «Inger», para Ibiza, en lastre.

-Laud «Silvestre Ferrer», para Motril, con carga general.

-Idem «Dolores», para Mazarrón, con mineral de plomo.

-Pallebot «Manuela» para Torrevieja, en lastre.

### Llamamientos

Dispónese que el primer llamamiento ordinario de marinera del primer grupo de la primera situación del servicio activo, se verifica en un total de 2.200 hombres de los cuales corresponden al departamento de Cartagena 556, que serán distribuidos en la siguiente forma: de 60 de sus inscritos, los enviarán al «Jaime I»; 310 quedarán para los servicios del Departamento y los 185 individuos restantes se remitirán al de Cádiz.

Vacantes

Se ha publicado un anuncio de concurso para proveer una plaza vacante en el Arsenal de Cartagena de 2.º maestro del Taller Instalaciones, asimilado a 2.º contramaestre y con un sueldo de 4.550 pesetas.

El concurso tendrá lugar el día 15 de enero en el Arsenal.

También autorizan exámenes para el día 8 de febrero, con el fin de ocupar dos vacantes de oficio veleiro en aquel Arsenal.

El plazo para la admisión de instancias es de 30 días.

## Médico Oculista

DON RAFAEL ARANZ PACHECO de la Beneficencia Provincial y de la Municipal

Ex-alumno interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de La Princesa en Madrid.

**¡Enfermos de la piel!**

**La pomada  
Antiséptica 19**

**DEL DR. M. S. PIQUERAS**  
Cura en muy pocos días radicalmente: Erupciones de los niños, Sarro, Uceras, Granos, Escocidos, Grietas, quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL

Pruebe usted y verá resultados sorprendentes

Venta en todas las Farmacias y Droguerías  
Depósito: Jaén.—Centro Farmacéutico  
Madrid: José Serrano, Hortaleza, 122  
Exclusiva para el Extranjero: Escrivíb, al  
Dr. Piqueras, calle Virgilio Angulo, 6, Jaén.

Depósito en Almería: Farmacia de don Cristóbal Romero Rivas, Plaza de la Virgen del Mar, Almería.

**Boletín Religioso**

**SANTOS DE HOY, JUEVES.**—Santos Prisciliano, Benito, Dafrosa, mrs.; Gregorio, Rigoberto, obs.; Cayo, Aquilino, Eugenio, Teodoto, Hermetes, Geminio, Quinto, Tifón, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de la Octava de los Santos Inocentes, con rito simple y color encarnado.

**JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.**—Hoy en la Parroquia de San Sebastián.

Misa en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

EN LA CATEDRAL.—A las 9 horas canónicas cantando después de Terapia Misa solemne del día y a continuación Sarta y Nona.

Por la tarde a las 3 Vísperas y completas, Matines y Lanzas.

**NOVENA A NUESTRA SEÑORA DEL MAR.**—Solemne Novena que a la Santísima Virgen del Mar Patrona de Almería dedica la Comunidad de PP. Dominicos y su Real e Ilustre Hermandad en la Iglesia de Santo Domingo.

Desde el 31 de Diciembre al 8 de Enero, ambos inclusive.

A las 8 de la mañana Exposición de Su Divina Majestad y Misa solemne.

Por la tarde, a las cinco y media, Rosario con letanía cantada, Novena, Sermón, Salve y Reserva con orquesta, dirigida por el Maestro de Capilla de la S. A. I. C. don Manuel García.

Predicarán: Días 2, 3 y 4 M. R. P. José Ballarín, 5, 6, 7 y 8 R. P. Tomás Alonso.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de estos actos religiosos.

**JUEVES EUCARÍSTICOS.**—Hoy a las ocho se celebrará en la Parroquia de San Pedro Comunión general para la Asociación de los Jueves Eucarísticos, en ella establecidos.

**SANTO ROSARIO.**—Se rezará en todas las Parroquias, a las 6 menos cuarto de la tarde, hasta donde al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo con los Misterios y Salve cantados.

**ADORACIÓN NOCTURNA PARA SEÑORAS.**—En la Capilla de la Sagrada Familia (Damas Cafeteras) se celebrarán esta tarde, a las 6 y media, los cultos mensuales a Jesús Sacramentado con sermón por el R. P. José M. Gómez, S.J.

**RETIRO MENSUAL PARA SEÑORAS.**—Se celebrará mañana en la Iglesia del Sagrado Corazón bajo la dirección del R. P. Gómez, S.J. y con la distribución siguiente:

**Mañana.**—A las 9 y media Santa Misa, a las 10 Meditación y a las 10 y media examen práctico.

Tarde—Coincidirá los actos con los del Apostolado, a las 5.

**LOS NUEVOS PRIMEROS VIERNES DE MES.**—Mañana deben confesar y cumplir todos los que están practicando o desean comenzar la hermosa devoción de los nueve primeros viernes de mes consecutivos en honor del Sagrado Corazón de Jesús para alcanzar la Gran Promesa de no morir sin recibir los Santos Sacramentos, que el mismo divino Corazón hizo en Paray-le-Monial a Santa Margarita María Alacoque.

**COMUNIONES GENERALES.**—Mañana se celebrarán por los nueve primeros Viernes Missas de Comunión general en San Sebastián y el Hospital, a las 8, y en el Sagrado Corazón de Jesús, a las 8 y media.

**FIESTAS DE LA EPIFANIA.**—Para propagar la hermosa obra de la Santa Infancia y de la Propagación de la Fe, tan recomendadas por el Sumo Pontífice se celebrarán fiestas extraordinarias en todas las Iglesias y recorriendo en todas las Misiones ilustradas para el sostenimiento de la Santa Infancia.

**750 PESETAS GANARÁ**

de gratificación toda persona que conociendo la existencia de un prófugo, envie nombre y apellidos, pueblo donde sorteó y año en que fué declarado prófugo con el domicilio donde resida actualmente, al Apartado de Correos 813 de Madrid, y se guardará absoluta reserva.

La gratificación se entregará inmediatamente después de conocer todos estos detalles, y además de percibir dichas 750 PESETAS contribuirá a hacer cumplir la Ley a quien rehuý servir a la Patria, siendo considerado este acto digno de todo buen ciudadano.

**Escríbid: Apartado 813.—Madrid.**

**NOTA:** No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

**AÑO NUEVO VIDA NUEVA**

esta es la ocasión por que realizan en el Paseo del Príncipe núm. 5, todas sus existencias en PANOS a un precio insignificante. Quedan trajes para Caballero en «Cheviot» «Elasticotin», «Estambur» y tal marino y negro.

Especialidad en cortes de Abi-igo para Caballero «Gabardinas» para Militares generales negro para Sacerdotes por cuenta de los

**Sefiores Ferrer y Duran, San Pedro 38.—Tarrasa**

Venta de Retales todos los días a precios inigualables: pase a visitar esta gran Realización y ganará dinero. NO CONFUNDIR E- TA CASA CON OTRA.

**Paseo del Príncipe núm. 5.—(Antigua Amuebladora)**

**VER PARA CREER SOLO POR POCO DIAS**

**Análisis de guano de pescados****COMPOSICIÓN QUÍMICA****PARTES**

Azufre orgánico . . . . .	4'23
Ácido fosfórico anhídrido soluble en el ácido clorhídrico . . . . .	23'19
Ácido fosfórico anhídrido soluble en el citrato amónico . . . . .	1'52
Sulfato de calcio hidratado . . . . .	31'36
Carbonato de calcio . . . . .	11'97
Arena y silice . . . . .	13'15
Cuerpos no determinados, agua, magnesia, óxido de hierro y alumina . . . . .	9'58
Total de partes . . . . .	100'00

Resulta, pues, que el guano elaborado por los señores Pérez Hermanos es de muy buena calidad.—Firmado y rubricado por el doctor Murga, de Sevilla.

Representante en Almería: Juan Fernández Álvarez

**PARA CURAR Y ALIVIAR LA TOS**  
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS **PASTILLAS PECTORALES** DEL **Dr. ANDREU**  
Pídanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**  
usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,  
que calman el ASMA el instante, por fuerte que sea

# PHILLIPS

## 1/2 WATTO

### DE INMEJORABLE CALIDAD

EXÍJASE MARCA "PHILLIPS" AL DESEAR LA MEJOR LÁMPARA  
DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELÉCTRICAS

AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S.A.

MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN, 2 - BARCELONA: MALLORCA, 198

**AGUAS DE COLONIA CALBER**

**ORIENTE FLORIDO - LAS MENINAS**

**MARAVILLAS DE ESPAÑA**

Las más tonicas y refrescantes con perfume de alta distinción.

**CREMA DE ALMENDRAS CALBER**

**JABÓN CALBER**

Preparaciones maravillosas para el cuero

De venta en las principales droguerías y perfumerías de Almería

**Interesante a barrileiros y parraleros**

La casa ALBERTO NOGUERA ha recibido por vapor SAAR la cuarta partida de BARRILES marca «SALORT», la mejor marca PORTUGUESA conocida hasta la fecha.

Los barriles marca

**SALORT**

Son fabricados con las mejores maderas  
Son de perfecto aserrado  
Son de excelente color  
Son los que dan mejor resultado  
Son los que dan mayor rendimiento  
Son los más resistentes

Se realizan sobre muelle pago al contado neto a precios ventajosos  
Seguirán nuevas remesas de esta acreditada marca hasta llegar a la cantidad de 500.000 BARRILES.

Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas que se realizan a precios SIN COMPETENCIA.

Antes de comprar consultar precios: Casas en Barcelona, Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana.

Sucursal de Almería, Parque Alfonso XIII, 23.—Teléfono núm. 378.—Dirección telegráfica: AREUGON.

**SANDALOPIZA**

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo de Gnozán, Sandalot, etc., mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias». 38 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

Almería, J. Vivas Pérez

NO VIADSE DEMITACIONES

PEDID SANDALOPIZA

**REPRESENTANTES**

y corredores se necesitan en todos los pueblos y provincias de España para la venta de un artículo patentado e imprescindible en todas las casas, comercios y fábricas. Dirigirse por escrito a FABRICACIONES, L., calle Toledo, 33.—GETAFE.

**ENFERMOS DESPERADOS NO DESALENTAR**

El maravilloso Método completamente vegetal que un sacerdote ha descubierto os curará definitivamente.

(Numerosos testimonios)

Las veinte curas del Abate HAMON, curan radicalmente la Diabetes, Albuminuria, los Bronquios (Tos, Bronquitis, Asma, etc.) los Reumatismos, los Males del Estómago (calambres, malas digestiones, acidez, pesadez, etc.) las Enfermedades de los Nervios, del Corazón (palpitaciones, etc.), de los Riñones, del Hígado, de las Vías Urinarias, de la Piel, de la Sangre, las Ulceras varicosas, las Ulceras del Estómago, el Estreñimiento, etc.

Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra. Dios a puesto en la naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS. Mensaje KNIP

**NADA MAS QUE PLANTAS!**

Diríjase personalmente o por escrito a:

Laboratorios Botánicos, Sociedad No. 24  
Ronda de San Pedro, 11, BARCELONA

y le será enviado gratis y franco de porte a vuelta de correo un método convincente, explicativo y completo.